



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.

SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE BUENA
CONDUCTA

A QUIEN CORRESPONDA:

EL SUSCRITO C SABAS CELESTINO MONTES, SECRETARIO GENERAL, DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO., EN LOS TÉRMINOS QUE
ESTABLECE EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL
ESTADO DE GUERRERO QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL, -----

-----HACE CONSTAR-----

QUE EL C_____, ORIGINARIO (A) DE LA
CABECERA MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO. CON DOMICILIO CONOCIDO EN CALLE
_____ COL_____, LOC_____ GRO, C.P. _____. ES
**UN CIUDADANO (A) QUE HA MANTENIDO BUENA CONDUCTA ANTE LA SOCIEDAD,
RESPONSABLE, TRABAJADOR, RESPETUOSO, CON ACTITUD DE SUPERACION
CONSTANTE, POR LO QUE NO TENGO NINGUN INCONVENIENTE EN EXTENDERLE LA
PRESENTE.** -----

A PETICIÓN DEL INTERESADO, SE EXTIENDE **LA CONSTANCIA DE BUENA
CONDUCTA**, EN IGUALAPA, GUERRERO., A LOS _____ DIAS DEL MES DE
_____ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027

C. SABAS CELESTINO MONTES

